

RESOLUCION
N° 208/93

EXPEDIENTE N° 253/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
pm*245

Buenos Aires, *RF* de marzo de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal Primera Instancia subrogante de Catamarca, doctor Adolfo Raúl Guzmán, a su favor y del señor Secretario Electoral doctor Américo Morcos y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 5 por la Cámara Nacional Electoral, hágase saber al oficiante que no corresponde acceder a lo solicitado.-

Regístrese, comuníquese con remisión de fotocopia de fs. 5 y devuélvase el presente expediente a la Subsecretaría de Administración para su conocimiento y posterior archivo.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (E)